

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos de Corporación**, no se realizó ninguno en el mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal